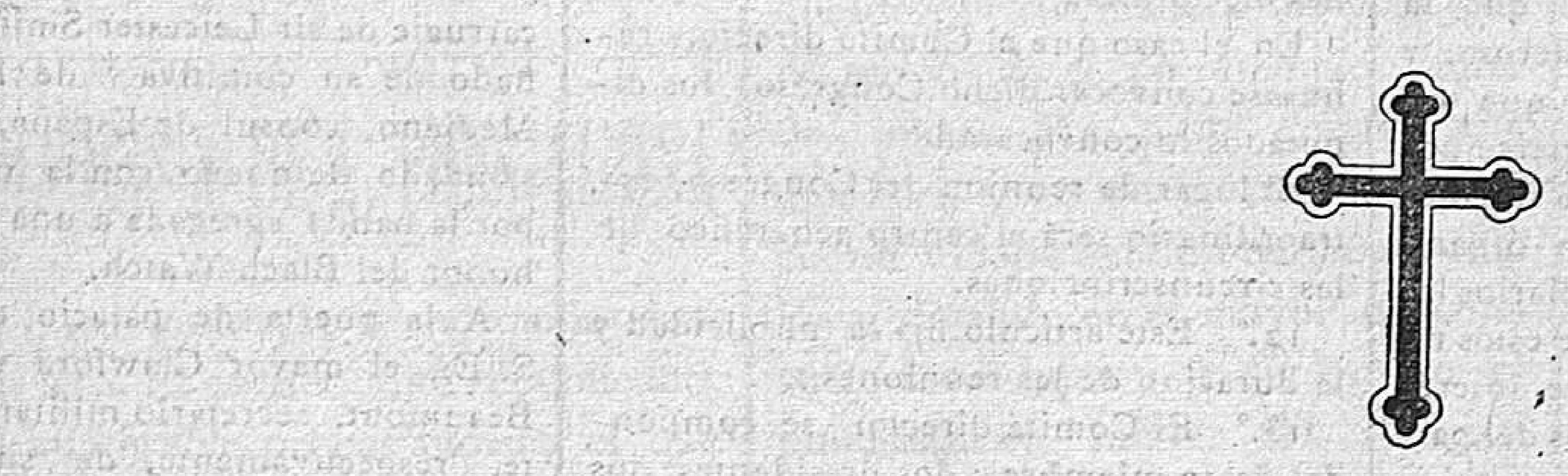
El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

AÑO 10.° | Mahon, miércoles, 29 Octubre 1890. | NÚM. 2.793



D. FRANCISCO DE A. PONS ALZINA

Y

DOÑA FRANCISCA PONS Y FÁBREGUES

PADRE É HIJA RESPECTIVOS,

FALLECIERON EN LA NOCHE DE AYER

E. P. D.

La redaccion de EL LIBERAL, los Comités de Union Republicana y Posibilista, sus desconsolados hijos ausentes, esposo D. Joaquin Bartolomé, hijos é hijas políticos, nietos, sobrinos y demás familia presente y ausente, tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible como irreparable pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Deyá, 4.

SECCION POLÍTICA

Solucion del conflicto

Dicen algunos diarios de Madrid que la solucion preparada al conflicto entre los Sres. Castro y Sanchez Bedoya va á producir mucha sorpresa en la opinion.

¿Qué será? ¿Qué no será? Por nuestra parte creemos que no es preciso que nos calentemos mucho la cabeza para dar en el *quid* de la cosa.

Sabida la naturaleza de un temperamento es muy fácil predecir, con probabilidades de no faltar, cuáles serán sus resoluciones y su manera de obrar en determinados casos y circunstancias.

Todos conocemos del pié de que cojea el partido conservador. No tiene política de principios; se le desconoce doctrina determinada; él mismo considera enfadoso el andarse á cuestas con el fardo de las ideas.

Y no levantamos calumnia al partido imperante cuando le definimos de la indicada manera. Su propia conducta se encarga de ratificar nuestros juicios y apreciaciones. ¿Puédese concebir al partido conservador profesando sincera devocion á algun peculiar sentido político, despues que ha aceptado el poder en unos tiempos solamente abonados para el régimen liberal y para la gobernacion democrática?

Ese partido, no entiende más que de política personal. En el juego de contentar compadres, de arreglar disidencias entre sus paniaguados: ó de llevar la ley á donde á sus intereses conviene, son los conservadores consumados maestros.

Para el que esté habituado á conocer las predisposiciones de los partidos políticos por la conducta con que se han caracterizado en el poder, para el que sabe lo que ha hecho, y hace el presente, el Gobierno conservador, fácilmente le será dado el adivinar siquiera en términos generales, la solucion que habrá de darse á tan escandaloso conflicto

El Gobierno obrando, en este caso, como siempre acostumbra, no se afanará porque el principio de justicia, encarnado en la ley, sea lo que prevalezca. Al juez, señor Castro, podian asistirle todas las razones habidas y por haber; la ley estará de su parte, la justicia distributiva mandando que se dé á cada uno de los señores del conflicto, lo que en realidad se merecen, pedirá quizás para el señor Sanchez Bedoya todo el peso de la ley.

Mas al gobierno conservador no le viene bien semejante procedimiento. Gobierno arbitrario y personal, el conservador, no puede tolerar que ni él ni sus respectivos delegados aparezcan ya por una sancion penal, ya por otros parecidos motivos, como pospuestos y supeditados á los otros poderes oficiales de la nacion.

Porque el poder ejecutivo, para ellos, ha de ser el el primer poder (salvo el monárquico), su proceder en relacion con los otros poderes sopónenlo de antemano correcto, inrectificable. Además, entienden los conservadores que el individuo *funcionario* y la funcion oficial ejercida por aquél se identifican entre si de tal manera, que vienen á constituir un sólo todo de una misma naturaleza. ¿Cómo pues atribuir, alguna vez siquiera, incorreccion ó pecado á los actos del funcionario administrativo?

Descanse pues el Sr. Sanchez Bedoya, suficiente garantía tiene con ser delegado del poder ejecutivo. La razon *conservadora* estará á su lado para mayor prestigio de la justicia y para bien y contentamiento de la pública moralidad.

Extranjero

La sesion que el Congreso socialista de Halle debia celebrar en la mañana del dia 15 fué levantada en señal de luto por la muerte repentina do un delegado de Hamburgo.

La sesion de la tarde fué consagrada á la discusion del proyecto de reorganizacion de la prensa socialista local. M. Aüer se opuso que sea constituida en monopolio, que sería quitarle su carácter local porque una administracion central no puede ocuparse de los intereses generales. Es preciso, dijo, que los periódicos locales encuentren su manera de vivir material é intelectualmente en la region misma donde se publiquen y donde deban ejercer su accion. Solamente debe reservarse al comité director las cuestiones de táctica por las cuales deba regirse el partido socialista.

Produgéronse durante este debate algunos incidentes ruidosos que á duras penas calmó la presidencia, sin embargo la siguiente proposicion presentada por Aüer fué aprobada por unanimidad:

«El Congreso, considerando que la prensa constituye una arma poderosa, y el mejor medio de agitacion, y que un resultado solamente puede obtenerse por una buena organizacion, expresa su voto, que los socialistas además de un órgano oficial y central propaguen los diarios locales existentes y velen para que estos no sean trasformados en órganos de interés privado en contradiccion con los del partido; el primer deber de la prensa socialista será ilustrar el obrero y despertar el sentimiento de la clase.

El congreso recomienda sobre todo una gran prudencia sobre la fundacion de los periódicos y el exámen de si pueden vivir por sus medios propios, financiera, administrativa é intelectualmente.»

Gracias á la intervencion del Sr. Bebel, quien declaró que los socialistas no aceptarían ni gracia ni amnistía, fué rechazada una proposicion relativa á pedir indulto para los condenados políticos. Se aprobó enseguida que el cuerpo del difunto delegado fuese acompañado á la estacion.

Durante la discusion distribuyóse el proyecto de reorganizacion del partido, enmendado por la comision de 25 miembros. Aüer manifestó que el proyecto actual había reunido el asentimiento unánime de la comision, y que esperaba que el congreso tambien lo aprobaría. El texto definitivo comprende los diez y ocho artículos siguientes:

Art. 1.° Pertenecen al partido socialista todas las personas que acepten su programa y sostengan el partido segun sus fuerzas.

2.° Quedan excluidos del partido todos los que sean culpables de un acto grave contra los principios ó una accion deshonrosa. El Congreso y el comité director admitirán recursos.

3.° Los socialistas escogerán en cada circunscripcion para la defensa de sus intereses, uno ó mas hombres de confianza. La manera de eleccion se deja á la apreciacion de cada circunscripcion.

4.° Estas elecciones tendrán lugar cada año antes de las reuniones del Congreso.

5.° En caso de vacantes se procederá á elecciones complementarias.

6.° En los Estados, en los cuales su legislacion se oponga á estas elecciones, los comités locales tomarán las disposiciones apropiadas á la situacion.

7.° El Congreso anual será convocado por el comité director. El punto de reunion, sinó ha sido fijado por el Congreso precedente, será determinado por el comité director de acuerdo con los diputados socialistas del Reichstag.

8.° La convencion tiene lugar cuatro semanas antes de la reunion, y se insertará en el órgano oficial del partido tres días consecutivos.

Las proposiciones se publicarán diez días antes de la apertura del Congreso, en el órgano oficial.

9.° El Congreso constituye la representacion superior del partido, y se compone de los delegados de diferentes circunscripciones. Un máximum de tres delegados es acordado á cada circunscripcion; las mujeres serán admitidas como representantes de las asociaciones femeninas. Quedan comprendidos además los diputados socialistas del Reichstag y los miembros del comité director. Estos últimos, así como los diputados, no tendrán más que voz deliberativa en las discusiones sobre los actos parlamentarios ó sobre las gestiones del partido.

El Congreso comprobará las resoluciones de sus miembros.

10.° Las atribuciones del Congreso consisten en tener conocimiento de las relaciones sobre los actos del comité director y sobre los de los diputados socialistas. El fijará la residencia del comité director, la eleccion de este comité, las resoluciones que habrá de tomar sobre las proposiciones que emanen de la iniciativa de los delegados.

11.° Podrá ser convocado un Congreso extraordinario, por el comité director, á propuesta de los diputados socialistas ó por peticion de quince circunscripciones electorales.

En el caso que el Comité director rehusase convocar dicho Congreso, los diputados lo convocarán.

El lugar de reunion del Congreso extraordinario será el centro geográfico de las circunscripciones.

12.° Este artículo fija la publicidad y la duracion de las reuniones.

13.° El Comité director se compondrá de 12 miembros; dos presidentes, dos secretarios, un tesorero y siete vocales que formarán el Consejo de vigilancia.

El Comité director dispondrá libremente de los fondos del partido.

14.° Este artículo sostiene los miembros del Comité director designados por el Congreso

15.° El Comité director dirige el partido, investiga la actitud política de los periódicos y convoca el Congreso donde dá cuenta de sus actos.

16.° Este artículo reglamenta las elecciones del Comité director en caso de dimision ó de fallecimiento.

17.° El órgano oficial del partido, el *Berliner Volksblatt* que tomará por segundo título (Adelante) *Vorwaerts*, publicará las comunicaciones oficiales.

18.° Las modificaciones en la organizacion del partido se harán en el Congreso, por mayoría absoluta. En el caso que estas modificaciones no hubiesen sido anunciadas en los plazos reglamentarios, la aprobacion por las tres cuartas partes de los miembros del Congreso será necesaria para su validez.

Los jefes del partido socialista aleman y los delegados franceses celebrarán una gran conferencia guardándose secreto absoluto sobre el resultado de sus deliberaciones.

En Berlin tuvo lugar el dia 16 por la noche una reunion de socialistas en la que protestaron con energía de las resoluciones adoptadas en Halle.

(La Publicidad.)

Noticias

Nueva York 17.

Un despacho recibido de Santiago de Cuba, ampliando los detalles conocidos de la esplosion ocurrida ayer en la mina de Juragua, dice que han resultado seis obreros muertos y que continúan los trabajos de estraccion de escombros.

Los periódicos malagueños dicen que entre las provincias de Málaga y Granada, muy cerca de Antequera, en el famoso Torcal, se habia dado recientemente una batida para dar con los bandidos, de que viene hablando la prensa estos días, sin que se hubiera conseguido dar con su paradero, suponiéndose que á consecuencia de la activa persecucion la partida se ha disuelto.

Un telegrama de Gibraltar de fecha del dia 13, publicado por el *Daily Chronicle*, da estensa noticia de la visita con que, como de costumbre, ha cumplimentado el general Sr. Gamir, comandante general del Campo de Algeciras, al nuevo gobernador de aquella plaza, sir Leicester Smyth en devolucion de la que éste le habia hecho.

La visita se verificó el lunes de la semana actual. A las dos de la tarde llegó al puerto de Gibraltar la cañonera «Atrevida», conduciendo á su bordo al general D. José Gamir, acompañado desde Algeciras de sus ayudantes el teniente coronel D. Antonio Ordovax y el comandante D. Tomás Briones; el teniente coronel comandante D José Vida, jefe de Estado Mayor; el teniente de navío D. Ramon Estrada, comandante de la «Atrevida», y el primer teniente de infantería, D. Antonio Mesclener.

Al llegar el general Gamir al Ragged Staff, fué saludado por la batería Real y recibido por una guardia de honor del regimiento South Lancashire, cuya banda ejecutó la marcha Real española. El general Gamir se dirigió á Palacio en el carruaje de sir Leicester Smith, acompañado de su comitiva y de D. Enrique Mediano, cónsul de España, donde fué saludado de nuevo con la marcha real por la banda agregada á una guardia de honor del Blach Watch.

A la puerta de palacio esperaban á S. E., el mayor Clawford y el capitan Beaumont, secretario militar y ayudante, respectivamente, de sir Leicester Smyth.

Mientras el general Gamir permaneció en el palacio de sir Leicester Smyth, estuvo izado, en la puerta del mismo, el pabellon español.

El *Times*, al dar cuenta de esta visita, dice que, habiendo pendientes algunas negociaciones entre los dos gobiernos, á causa de las últimas colisiones entre súbditos de España y de Inglaterra en la línea, es de esperar que estos actos de cortesía sirvan para resolver amigablemente estas dificultades.

Por su parte, el gobierno inglés, para evitar en lo sucesivo conflictos, como los pasados, ha dado órden para que en la de la plaza del sábado último se consigne que el centinela de las avanzadas inglesas que se salga de su demarcacion, avanzando hácia la línea opuesta, será sometido á un Consejo de guerra. Tambien el sábado último se publicó en el periódico oficial de la plaza el «Acta consolidando las actas sobre jurisdiccion en el estranjero».

En vista de los desacuerdos entre productores de caña de azúcar y los ingenios, parece que algunos labradores de Málaga se han decidido á ensayar el cultivo del algodon en aquella provincia.

En Granada hay conflicto entre los cultivadores de remolacha y la fábrica de San Fernando.

Leemos en *La Libertad*:

«Por decoro público, por exigencias de policía urbana, debiera ser prohibida la circulacion de esos papeles pornográficos que por ahí se venden á grito pelado con escándalo de todas las personas decentes. Si la prensa ha de tomar los rumbos iniciados por esas publicaciones, habrán de dictarse bandos por la alcaldía encomendando á las brigadas de limpiezas la recogida de cada número. La imprenta debe servir para algo mejor; para desahogos de tal jaez, basta con las paredes de las mingitorias.»

El concejal y diputado por Madrid D. Pedro Martinez Luna, con un desprendimiento que le honra, ha puesto á disposicion del Alcalde, gratuitamente, 140.000 piés de terreno en el camino alto de San Isidro, un millon de piés á la entrada del camino de Getafe y 500 mil frente á Vista Alegre, á fin de que el Ayuntamiento los utilice construyendo en ellos barracones con destino á enfermos mientras dure la epidemia variolosa.

Nos comunican de Cabreira, que el dia 11 ha muerto en Arantey un hombre que de un barreno habia quedado completamente ciego.

El compañero de este desgraciado, que no habia quedado muy bien, sanó per-

fectamente; pero volvió á trabajar en la misma cantera, y el lunes, 6 del mes que rige, atacando el otro barreno, se inflamó la pólvora y le dejó sin ojos y tan mal, que se duda mucho de que viva.

Otro que le acompañaba quedó sin dedos en una mano y sufrió algunas otras contusiones.

Marsella 18.

Por el estrecho de los Dardanelos pasaron ayer 35 buques con cargamento de trigo, de los cuales 13 van consignados al puerto de Gibraltar y ninguno a puertos españoles.

(Diario de Barcelona).

MAHON

FRANCISCO DE A. PONS ALZINA

La democracia menorquina está de luto. El consecuente republicano, el infatigable propagandista, el que enseñó á nuestro partido á tener fé y á esperar en la República ha bajado á la tumba á la edad de 73 años. A las doce y cuarto de la pasada noche, Pons Alzina exhaló su último suspiro; se despidió de una vida dedicada por entero al triunfo de los ideales republicanos, dejándonos á los que comulgábamos en sus ideas con un vacio en el alma que no podrá llenarse jamás.

La vida de nuestro gefe ha sido un dechado de abnegacion, de virtudes y de consecuencias políticas; llevaba á tal estremo su amor a las ideas republicanas, que fácilmente olvidaba el agravio que le infiriera el mayor de sus enemigos, pero no perdonaba nunca al que hacia traicion á la causa republicana.

Respetado y querido de todos sus conciudadanos, el sufragio universal le elevó á la dignidad de Alcalde de Mahon en 1.° de Febrero de 1872, cargo que desempenó hasta el dia 7 de Enero de 1874 en que fué destituido despues del golpe de Estado del general Pavía. Cuando la proclamacion de la república fué comisionado para pasar á Madrid á consultar con el Gobierno algunas particularidades, comision que desempeñó á completa satisfaccion del partido, declinando la honra de ser nombrado gobernador civil de esta Provincia, cargo que le ofreció D. Francisco Pí Margall, para continuar desempeñando la Alcaldia que le habia conferido el pueblo.

En los azarosos dias que siguieron á la proclamacion de la República y cuando los ánimos estaban mas escitados por las atrocidades cometidas por los carlistas en campaña, á Pons Alzina se debió principalmente que Mahon no presenclara escenas de terribles venganzas y de represalias sangrientas. La tropa indisciplinada, el pueblo ahogado por el corage, todo anunciaba una catástrofe que parecia inminente, pero que supo evitar el tacto, la prudencia y sobre todo la gran popularidad de que gozaba nuestro gefe.

Pero no es solo la política la que ha sufrido pérdida tan sensible; la pintura llora tambien en Pons Alzina uno de sus hijos predilectos. Desde el retrato hasta la pintura escenográfica, cien obras que por lo conocidas no hemos de nombrar honran la memoria del esclarecido artista y los salones de los edificios públicos y de las casas particulares llenos están de rasgos debidos á su inspirado pincel.

Pons Alzina ha muerto tan pobre como honrado, tan querido como llorado por sus ciudadanos y dejando en pos de sí un ejemplo digno de imitar. Por triste coincidencia una hora antes de su muerte, fallecia en Villacárlos su bondadosa hija Paca, dejando eu el mayor desconsuelo á sus hijos y á su esposo el pundonoroso militar D. Joaquin Bartolomé Perez.

Reciba su apreciable familia la espresion de nuestro pésame mas entido.

A las 4 y media de la tarde de hoy ha tenido lugar el entierro de nuestro inolvidable amigo y gefe D. Francisco de A. Pons Alzina y de su hija Paca. Han asistido al mismo, comisiones de los comités de Union republicana, del que era presidente, posibilista y liberal dinástico, representaciones de las Logias de esta ciudad, y de los republicanos de los pueblos vecinos, y numerosísimos amigos y correligionarios.

Descansen en paz.

—

Por la Administracion Gerencia de nuestros vapores correos hemos sabido esta mañana que el *Nuevo Mahonés*, seguía detenido en Alcudia y que el *Menorca* había salido de Porto Colom á las cuatro de la madrugada con tiempo inseguro.

—

Por indisposicion del tenor Sr. Forteza ha tenido que suspenderse la funcion anunciada para esta noche en el Teatro Principal.

—

La temperatura es de pleno invierno. La media de ayer fué de 10 y 1|2 grados centígrados, ó sea la misma temperatura media que marca aquí el termómetro en el mes de enero.

—

Por telegrama particular fechado á las 10 de esta mañana en Alcudia sabemos que el *Nuevo-Mahonés* continuaba detenido en aquella bahía, habiendo anunciado su salida para las tres de esta tarde.

—

A las doce de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Menorca», procedente de Porto-Colom. La travesía ha sido penosa por haber recrucecido el temporal y hallar en el canal mar muy gruesa y un viento huracanado.

Por el intrépido capitan del espresado vapor D. Francisco Cardona, hemos sabido que á redoso de esta isla se aguantan varios buques de vela de gran porte.

—

El vapor «Ciudad de Ciudadela», salido hoy de este puerto para el de Ciudadela y Barcelona, ha embarcado con destino á este último puerto 68 cajas calzado, pipería vacía y otros efectos.

—

He aquí los pasajeros llegados esta mañana á bordo del «Menorca»:

D. Enrique Rabola, Juan Spel, Pedro Ordinas, Pedro Oliver, Miguel Casasnovas, Miguel Oliver, María Sastre, Pedro Pons, un oficial de infantería y otro de carabineros.—Total 10.

—

De «El Isleño» del lunes tomamos los siguientes sueltos:

«Es cosa resuelta el rebajar los dias de observacion á los buques que lleguen á este puerto, en vista de que las noticias que se reciben de los puntos infestados son cada dia mas satisfactorias. De modo que en vez de ocho días serán cinco los que sufran de inspeccion sanitaria.

Nos alegramos que así sea, pues eso supone que la enfermedad amengua por lo que hacíamos votos desde el dia que apareció en Puebla de Rugat.

¿Y las de Menorca?

—Despues de las trájicas escenas de «La Cabaña de Tom», fué teatro el Circo Balear de otra, trajico-cómica, ya apagadas las luces y desierto el local.

Parece ser que un oficial superior de una oficina civil, dejó olvidada su petaca en el palco que momentos antes ocupaba. Apercibióse ya en la calle, entró en el Circo y pidió una bujía al empresario para ir á recojer la prenda olvidada.

Llega al palco, recobra la petaca y da de manos con un empleado que le increpa por su proceder. Al oir la contienda, acércase el empresario; suscitóse una cuestion de competencia por si aquel tiene ó no voz para el caso; se oye un soberano bofeton; pelean fieramente empresario y empleado; llega un número de órden público que no reconoce al oficial y..........

Son citados los combatientes ante la competente autoridad.

—Nuestros paisanos los generales de Brigada D. Enrique Truyols y D. Emilio March han sido agraciados con la gran Cruz de San Hermenegildo.

Les enviamos nuestro parabien.

—A juzgar por las noticias que nos llegan, parece que los organizadores y comensales del banquete político celebrado ayer por el partido liberal-dinástico, se muestran sumamente satisfechos de su resultado.

Los elementos liberales que reconocen directamente la gefatura de Sagasta y los constantes partidarios del general Lopez Dominguez, después de celebrar ayer una reunion en la que se confirmaron los poderes al Directorio provisional del partido y se eligió y constituyó el Comité provincial ó insular bajo la presidencia de D. Miguel Socías y Caimari, se reunieron en fraternal banquete, en el espacioso salon del que fué Conservatorio Balear, en número de más de 160 comensales.

Ademas de la plana mayor del partido y de sus afiliados de Palma concurrieron al mismo en gran número comisionados y representantes de casi todos los pueblos de la isla.

El banquete, servido por el dueño del restaurant de *Cas Català* duró hasta las últimas horas de la tarde. Se pronunciaron al final del mismo, calurosos brindis y discursos, por los señores Rosselló don Jerónimo, (que presidio honorariamente la mesa.) Socías, Canals, Fnster, y otros.

La prensa no fué invitada.»

—

Casino «El Isleño»

El viernes proximo se pondrá en escena la preciosa zarznela en tres actos «Un tesoro escondido» dando fin á la citada funcion con Baile de Sociedad.

BOLSA DE MADRID

28 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	77'005
4 por 100 amortizable . . .	88'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'250

—

BOLSA DE BARCELONA

28 de Octubre 4-30 t.

4 por 100 int., fin corriente .	76'870
» fin próximo .	77'180
4 por 100 ext.. fin corriente .	78'330
» fin próximo .	78'830
4 por 100 amortizable . . .	88'370
B. H. de Cuba	103'120
Banco Hispano Colonial . .	64'100
Acciones ferrocarril Francia .	53'150
Id. Norte	77'800
Id. Orense	19'600
Id. Almansa	122'500
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'750
Compañía Trasatlántica . .	87'000

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

S. Narciso ob. patron de Gerona, y Sta. Eusebia.

SANTOS DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Amparo, Stos. Claudio, Marcelo centurión y Sta. Nona mrs.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 29

De Palma vapor-correo «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 10 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 26

Para Ciudadela pail. «Veinte de Marzo», pat. Agustin Rotger, con 4 trips. y carbon.

Para Cardiff barca «Princesa Dagmar», cap. D. Juan Batalla, con 13 trips. y lastre.

Para Ciudadela vapor «Ciudad de Ciudadela», cap. D. Juan Amengual, con 17 trips. y calzado.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 28 5-45 t.

D. Fernando Vida ha sido nombrado director de la Sociedad Tabacalera en reemplazo del Sr. Amos Salvador que habia renunciado dicho cargo.

D. Cárlos ha publicado una carta en la que se escita al partido carlista á luchar en las próximas elecciones.

Reina completa tranquilidad en Melilla.

La Junta Superior de marina se halla reunida para acordar las condiciones que ha de tener el nuevo submarino.

La Junta arancelaria discute la cuestion metalúrgica.

Madrid 28 6-15 t.

Por un descuido del empleado encargado de llenar de gas el globo cautivo se inflamó dicho fluido ocasionando su explosion de la que resultaron cinco heridos.

Madrid 29 10-15 m.

La Gaceta publica un real decreto prorrogado al plazo para la impresion y publicacion de las listas electorales definitivas.

Mañana tendrá lugar un importante Consejo de ministros presidido por la reina.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Recomendados por la Real Academia de Medicina **DE VIVAS PEREZ** Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

SALICILATOS
de bismuto y cerio

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía

PRECIOS:

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS; PEQUEÑA, 2 PESETAS

DEPÓSITO GENERAL:

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite á todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—*Madrid:* Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—*Barcelona:* Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—*Habana:* Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—*Puerto-Rico.* Fidel Guillemety.—*Mayagüez:* Guillermo Mulet.

AL POR MENOR

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

Anuncio

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunion celebrada ayer en el salon de las Casas Consistoriales por los señores suscritos á la proyectada Sociedad para el alumbrado por gas, se proroga hasta el dia 1.° de Noviembre próximo, á la una de la tarde, el plazo para la admision de suscriciones á aquella.

Mahon 20 de Octubre de 1890.—LA COMISION.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

José R. Villalonga
DEYA, 47

Ofrece sus servicios para la afinacion de pianos.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Tarjetas de visita
Imprenta de EL LIBERAL.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical, y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Nodriza

Hay una jóven mallorquina que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes dirigirse á la calle de S. Guillermo n.° 1.

Atencion
Gran liquidacion
solo por 8 dias

CALLE ARRAVALETA, 24.

(POR SEÑAL UNA BANDERA ENCARNADA)

Chales de Pañete grandes 9¼ á 2 pesetas.
Un traje de paño bueno por 8 id.
Un corte vestido de casimir de lana para señora 7 y media id.
Una Manta grande por 7 y media id.
Tartans muy buenos á 10 cénts. de peseta palmo.
Pañetes id. id. á 30 id. id. id.
Listas de vestidos á 11 id. id. id.
Lanas para vestidos señora a 10 id. id. id.
Madrasos á 10 id. id. id.

y otros géneros que sería largo enumerar á precios nunca vistos.

Arravaleta, 24
A LA BANDERA ENCARNADA

MONTEPÍO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

Autorizado por el Gobierno de S. M.

por Real Orden de 30 de Junio de 1889.

DIRECCION GERENCIA:

CALLE DE S. HONORATO NÚM. 1, ESQUINA Á LA PLAZA DE S. JAIME

BARCELONA

Abierta en todo el Reino la suscricion para la próxima quinta se admiten suscriciones en esta isla con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y proteccion apetecibles. Además de la posicva economía que la Asociacion les reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual Ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas.

Los socios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscriciones, pueden dirigirse los interesados al representante del Montepío en Menorca, D. Pedro Taltavull,

Cos de Gracia, 139.—Mahon

Panellets

Para la fiesta de Todos los Santos se fabrica un numeroso surtido de dichos dulces elaborados con las más ricas esencias.

Miel del país
se vende al módico precio de 75 céntimos los 400 gramos.

Miel de Cuba
á 40 céntimos los 400 gramos y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

Confitería LA ESTRELLA, Castillo 33

La Vid
DE
MANUEL BELTRAN

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

29, CALLE NUEVA, 29

MAHON

El dueño de este acreditado establecimiento, inventor del tan renombrado *Anís Higiénico Estomacal,* acaba de inventar una selecta bebida que se llamará

La Quiebra Inesperada

y otro sumamente dulce, muy dulce, que por ser tan dulce se..... pegal..... y que se titulará

La Envidia

Dichos líquidos, tan pronto como estén dispuestos para la venta, se espenderán á un precio sumamente módico.

PROTECCION ABSOLUTA
contra el reuma, frio y calor
Estacion de invierno

Ropa interior "NORMAL„ del doctor Jaeger. Hijos de Guillermo Benger, Barcelona.—Sucursal y depósito de fábrica al pormayor de los Sres. Wilh Benger Sohne, Stuttgart (Alemania). Unicos fabricantes autorizados que confeccionan los legítimos géneros de punto de "LANA NATURAL Y SIN TINTE„, preparada por el doctor en medicina F. JAEGER.

La ropa Benger está premiada con medalla de oro en las exposiciones de Lóndres, París, Bruselas, Amberes, Barcelona etc. etc.

Esta ropa no molesta la piel ni se encoge lavándola.

UNICO DEPOSITARIO EN ESTA ISLA

JOSÉ REJAS PONS

Plaza y calle Arravaleta, 1 y 2, Mahon

Pianos para alquilar
Comercio, 3.

Pérdida Se ha estraviado un brazalete de oro desde la calle de Isabel II hasta la del Castillo.

Se dará una gratificacion al que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Buñuelos y ensaimadas Se contrarán los domingos y dias festivos en la calle de los Frailes n.° 12.

Pérdida Se ha estraviado un décimo de billete de la lotería, que lleva el n.° 13.869. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo en esta imprenta tendrá un interés de 25 céntimos de peseta, como gratificacion.

Para alquilar Lo está la casa calle de Anunciva y, n.° 3. Para informes: Nueva, 25, Platería.

Horno Está para alquilar el de la calle del Castillo n.° 81. Informes, Plana, 22. 3a

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.